

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	127
FECHA ENTRADA	14/4/25
FECHA SALIDA	14/4/25
DEPTO.	0000

En Pucón, a 11 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Arrayanes Libertad, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 1400 término 1900
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria
Calle río Claro S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Arrayanes Libertad.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Inari Cristina Delgado Sepulveda</u>	
2	<u>Helga elitz Soto Cabrera</u>	
3	<u>Jose Orlando Beltram Burgos</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, en el día de la celebración de la elección, los documentos señalados en el

quinto día hábil contado desde la publicación de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN	Oficina de Partes
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	Municipalidad Pucón
Nº DE REGISTRO	3407 11/04/2025
FECHA ENTRADA	JUNTA DE VECINOS
FECHA SALIDA	ARRAYANES
DEPTO.	LIBERTAD